

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  Sí  No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**VIÑA DEL MAR**

REGIÓN: V

URBANO  RURAL

NUMERO DE PERMISO
44/2018
Fecha de Aprobación
02/05/2018
ROL S.I.I
7026-18

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° SE 1395/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1491 de fecha 11/08/2017
- E) El Anteproyecto de Edificación N° X/0/0 vigente, de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 536,36 M2 (especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES  
y de \_\_\_\_\_ pisos de altura, destinado a INDUSTRIA Y SIMILARES  
ubicado en calle/avenida/camino CALLE RUTA F-528 N° 1690  
  
Lote N° 740 manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo VIÑA DEL MAR  
sector URBANO Zona ZEU-PM del Plan Regulador COMUNAL - PREMVAL  
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL  
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CORRESPONDE (MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
\_\_\_\_\_  
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
\_\_\_\_\_  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros  
Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES CRATOS LTDA.	76.617.441-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCO ADREI SAID	10345023-3

**6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
CRISTOBAL DONOSO LAMAS		10825606-0	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
ANDRES DINAMARCA G.		17797819-1	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
CRISTOBAL DONOSO LAMAS		10825606-0	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
X	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	INDUSTRIA PRODUCTIVA MOLESTA
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	
	Otros (Especificar)		

**7.2.- SUPERFICIES**

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	536,36	0	536,36
S. EDIFICADA TOTAL	536,36	0	536,36
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		10,00	

**7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS**

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1	0.05	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.7
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD	
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	2.6.3	2.6.3.	ADOSAMIENTO	2.6.2.
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	15.00
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3.	2.6.3.		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	5	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	5
-----------------------------	---	---------------------------	---

**DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO**

D.F.L-N°2 de 1959	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	OTROS (especificar)
<b>AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC</b>			
Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124
			Art. 55
			Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO	PARTE	X	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	X	SI	NO	Res. N°	X/0/0
			Fecha		

**7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO**

VIVIENDAS	0	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	5
OTROS (ESPECIFICAR):	1 INDUSTRIA		

**6.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2	
		G-3	536,36	
		-----	-----	
		-----	-----	
		-----	-----	
		-----	-----	
PRESUPUESTO		\$	67.041.245	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,500 %	\$	1.005.619	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$	1.005.619	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$	
TOTAL A PAGAR		\$	1.005.619	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7348243	FECHA	18/04/2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

**NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)**

- 1.- PERMISO DE OBRA NUEVA POR UNA INDUSTRIA MOLESTA, OFICINAS COMPLEMENTARIAS, Y 5 ESTACIONAMIENTOS ENTRE OTROS.
- 2.- ACOMPAÑA OF. 'O' N° 09/2/1 4900/2017, DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE AERODROMOS.
- 3.- ACOMPAÑA CALIFICACION DE ACTIVIDAD 'MOLESTA', SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD N° 1705407919 DE FECHA 05.12.2017.
- 4.- ACOMPAÑA RESOLUCION DE APROBACION DE PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARTICULAR Y AGUA POTABLE, SEREMI SALUD, RESOLUCION N° 520 DE 03.04.2017.
- 5.- FACTIBILIDAD CHILQUINTA P S VIÑA 2017/024
- 6.- ACOMPAÑA MEMORIA Y PLANO DE ACCESIBILIDAD
- 7.- ACOMPAÑA ORD. SEREMI MINVU N° 1555/2015, VIA VT-9V PREMVAL, SECTOR LAJARILLA VIÑA DEL MAR.
- 8.- DEBERA SOLICITAR RECEPCION DE LAS OBRAS.



**JULIO VENTURA BECERRA.**  
DIRECTOR DE OBRAS  
FIRMA Y TIMBRE